



VISTO:

La reunión de Consejo Académico efectuada el día 13/09/24; y

CONSIDERANDO:

Que, durante el transcurso de la misma se llevó a tratamiento la solicitud presentada por la Secretaría Académica en relación a una propuesta de llamado a concurso ordinario para el módulo Introducción a la Vida Universitaria- del programa de ingreso de Grado y pregrado.

Que, la Secretaría Académica informa que el programa de Ingreso de la Facultad de Cs. Exactas se encuentra vigente desde el año 2014.

Que, desde su inicio a la fecha a través de diferentes programas se ha podido regularizar una planta con carácter ordinario.

Que, la planta ordinaria actual se compone por una Coordinación general, docentes a cargo de los módulos de Matemática y Resolución de problemas con computadora, para PIEXA Grado y docentes de Fundamentos de Informática, para PIEXA Pregrado.

Que, el módulo Introducción a la Vida Universitaria se dicta tanto para PIEXA Grado como para Pregrado en todas las instancias de dictado (virtual septiembre, presencial febrero y virtual abril).

Que, en los 10 años del programa este espacio ha sido sostenido por cargos interinos, en su mayoría estudiantes.

Que, el Programa de Ingreso está anclado en el área IPGexa, dependiendo de Secretaria Académica.

Que, la Dra. Garcimuño ha renunciado a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en el mencionado espacio, por incompatibilidad.

Que, la Secretaría Académica considera oportuno utilizar los puntos liberados por la Dra. Garcimuño, para regularizar la coordinación del módulo Introducción a la Vida Universitaria a través de un llamado a concurso nacional y público de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple.

Que, se anexa a la presente, el perfil, las características de la entrevista y oposición, así como los jurados propuestos para realizar el sorteo en el ámbito del HCA y lo eleva para su tratamiento.

Que, la Comisión de Asuntos Académicos, Estudiantiles y de Reglamento (CAER) recomienda aprobar la solicitud presentada, Por sorteo se determinó la configuración de Jurados.

Que, los Señores Consejeros por unanimidad resolvieron acceder a lo solicitado.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires;

**EL CONSEJO ACADÉMICO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Aprobar el llamado a concurso nacional y público de un cargo de Jefe de trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Introducción a la Vida Universitaria- PIEXA Grado y Pregrado, según se detalla en el anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Elevar al Honorable Consejo Superior para continuar el proceso.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, publíquese, notifíquese y archívese.-



Dra. SILVIA STIPCICH
DECANA
FAC. CIENCIAS EXACTAS
U.N.C.P.B.A.

ANEXO

Programa de Ingreso de la Facultad de Cs. Exactas
Llamado a concurso ordinario de auxiliar docente para coordinación del módulo de Introducción a la Vida Universitaria

Cargo: 1 (Un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple

PERFIL

- Poseer conocimientos de las distintas modalidades de ingreso, fechas y las diferencias entre PIEXA grado y PIEXA pregrado.
- Poseer conocimientos y experiencia respecto a espacios de representación (Centro de Estudiantes, Consejo Académico, Consejo Superior), modelos de sistemas universitarios de distintos países, políticas de bienestar y programas estudiantiles de la facultad.
- Contar con conocimientos sobre las necesidades específicas del alumno ingresante.
- Poseer experiencia en coordinación de actividades estudiantiles.
- Contar con experiencia en proyectos y programas desarrollados en diálogo con organizaciones sociales que desarrollen su trabajo en el territorio.
- Dominar la plataforma Moodle y herramientas educativas digitales.
- Demostrar predisposición para el trabajo en equipo y liderazgo.

PROPUESTA DOCENTE

El postulante deberá presentar una propuesta general del módulo Introducción a la Vida Universitaria, en particular desarrollando el tema Cogobierno.

ENTREVISTA PERSONAL y CLASE DE OPOSICIÓN

El postulante deberá desarrollar el tema Cogobierno enmarcado en su propuesta general, detallando todas las actividades que se proponen para este tema.

Se valorará positivamente tener experiencia docente en el Programa de Ingreso de la Facultad de Cs. Exactas, en el módulo IVU.



EVALUADORES Todos los postulantes a integrar el jurado para este concurso fueron seleccionados por haber participado en programas de ingreso de alguna unidad académica de la UNCPBA incluyendo la Facultad de Cs. Exactas.

JURADO PROPUESTO (por sorteo plenario de Consejo Académico)

Jurado Docente titular

Guadalupe Venanzi

Ana Paula Madrid

Rosana Ferrati

Jurado Docente suplente

Cecilia Papini

Alejandra Ballester

Jurado graduado titular

María Jesús Martín

Jurado graduado Suplente

María Elena Bustos

Jurado alumno Titular

Agostina Flores Medrano

Jurado alumno Suplente

Evangelina Gutierrez

Variación presupuestaria necesaria: Puntos docentes equivalentes a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple con 17 años de antigüedad

Observación: no es necesario incorporar CV de los evaluadores docentes, son todos docentes de la UNCPBA.